

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

ACTA 005 DE 2015

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 16 de febrero de 2015
HORA: 10:00 de la mañana
LUGAR: Sala de reuniones, Oficina 201

ASISTENTES:

Jorge Villamizar Morales	Director de Escuela de Matemáticas
Gilberto Arenas Díaz	Representante de los profesores
Carlos Arturo Rodríguez Palma	Representante de los profesores
Sofía Pinzón Durán	Coordinadora de Posgrados
Jairo Orlando Valbuena	Representante estudiantes Posgrado (ausente)

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación de las Actas 003 y 004 de 2015
2. Asuntos del director
3. Asuntos de estudiantes de pregrado
4. Asuntos de posgrados
5. Asuntos de profesores
6. Varios.

DESARROLLO.

1. Lectura de las Actas 003 y 004 de 2015

Se da lectura a las Actas 003 y 004 y se aprueban.

2. Asuntos del Director.

- El Director de Escuela informa que recibió de Dirección de Planeación las observaciones al documento de Creación del Doctorado en Matemática Aplicada. También se informa que lo dio a conocer en el claustro de profesores.
- Informa que el Claustro de Profesores eligió a los profesores Solange Roa y Rafael Isaacs como miembros del Comité de Trabajos de Grado de la Escuela (Comité Curricular)
- Informa sobre la primera convocatoria para ampliar el banco de elegibles para profesores hora cátedra año 2015. El procedimiento para la evaluación y selección se realizó teniendo en cuenta lo dispuesto en el Reglamento del profesor de cátedra, aprobado mediante Acuerdos del

Consejo Superior No. 068 del 19 de septiembre de 2008 y 033 del 19 de junio de 2009. En este orden:

1. A la convocatoria se presentaron veintitrés (23) hojas de vida, correspondientes a veinte (20) candidatos.
2. Previa verificación del cumplimiento de requisitos, se realizó la valoración de las hojas de vida y se excluyeron once (11) candidatos por no cumplir la condición mínima de 60 puntos exigidos.
3. En consecuencia del numeral anterior, nueve (9) candidatos quedaron habilitados para presentar la prueba de conocimientos.
4. La prueba de conocimientos, previamente divulgada, fue llevada a cabo el viernes 13 de febrero en el horario de 8 a 10 de la mañana, y a la misma se presentaron ocho (8) candidatos.
5. Evaluadas las pruebas de conocimientos, se concluye que sólo tres (3) candidatos, pasaron la prueba de conocimientos y fueron llamados a entrevista.
6. Realizada la entrevista, viernes 13 de febrero a las 5 p.m., se concluye que los tres (3) candidatos cumplieron con los requisitos para ser incluidos en la base de elegibles para profesores hora cátedra año 2015. A continuación la tabla de resultados :

<i>Nombres y Apellidos</i>	PERFIL	HOJA VIDA	Prueba de Conocimientos	ENTREVISTA	ELEGIBLE
<i>Ángel Fabián Corredor Marín</i>	2, 1*, 1**	101	No aprobado		NO
<i>Jhon Kewin Pérez Lizarazo</i>	2, 1*, 1***	59			NO
<i>Néstor Rafael Atencia Ramírez</i>	1*	42			NO
<i>Rodolfo Gallo Fonseca</i>	2	116	Aprobado	9	SI
<i>Octavio Augusto Briceño Silva</i>	2	58			NO
<i>Miguel Reinaldo Araque Beltrán</i>	2	83	Aprobado	9	SI
<i>Jairo Orlando Valbuena Hernández</i>	4	48			NO
<i>Adriana María Álzate Patiño</i>	4	52			NO
<i>Eddy Johanna Fajardo Ortiz</i>	2	82	No aprobado		NO
<i>Jorge Andrés Rojas Gómez</i>	4	47			NO
<i>Xavier Antonio Terán Batista</i>	4	63	No aprobado		NO

<i>María Angélica González Villalba</i>	2	51			NO
<i>Ana Patricia García Amado</i>	2	71	Aprobado	9	SI
<i>Manuela González Hurtado</i>	2	57			NO
<i>Daniel Armando Herrera Villamizar</i>	2	46			NO
<i>Laura Milena Romero Parada</i>	2 y 4	69	No aprobado		NO
<i>Jorge Ernesto Prada Niño</i>	4	106	No aprobado		NO
<i>Néstor Darío Vásquez Duarte</i>	2	56			NO
<i>Cristian Giovani García Salcedo</i>	4	101	No se presentó		NO
<i>María Andrea Gómez Patiño</i>	2 y 12	48			NO

I* Perfil I Sede Barrancabermeja; I** Perfil I Sede Socorro; I*** Perfil I Sede Málaga.

3. Asuntos de estudiantes de pregrado.

3.1 Licenciatura en Matemáticas.

Estudiante: GÓMEZ ESPÍNDOLA YZEL WLLY ALAY. Código: 2080878 - Plan 35.

Solicitud: Inclusión extemporánea de la asignatura SERVICIO SOCIAL Y TRABAJO DE GRADO II, código: 22488, para poderse graduar en la siguiente ceremonia de grados.

Concepto: Recomendado.

Estudiante: MIRANDA ZAPATA ELKIN EDUARDO. Código: 2092422 - Plan 16.

Solicitud: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2014, por motivos económicos. El estudiante solicita también que se le permita el reingreso para el primer semestre académico de 2015.

Concepto: Se recomienda la cancelación. En cuanto a la readmisión inmediata se le manifiesta al estudiante que el Consejo no tiene competencia al respecto.

Estudiante: ORTEGA TRIANA JOSÉ LUIS. Código: 2040873 - Plan 16.

Solicitud: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2014, por motivos económicos que lo obligan a trabajar tiempo completo.

Concepto: Recomendado.

Estudiante: PINZÓN FERNÁNDEZ SILVIA JULIANA. Código: 2141493 - Plan 16.

Solicitud: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2014, por cambio de universidad.

Concepto: Recomendado.

Estudiante: RINCÓN RODRÍGUEZ DAVE ANDERSON. Código: 2130168.

Solicitud: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2014, por bajo rendimiento académico.

Concepto: Recomendado.

3.2 Matemáticas - Plan 39.

Estudiante: SUESCÚN GÓMEZ YENIFER PAOLA. Código: 2132629.

Solicitud: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2014, por problemas familiares y económicos.

Concepto: Recomendado.

3.3 Validación por suficiencia.

Estudiante: ALVAREZ ANAYA JORGE EDUARDO. Código: 2112857

Solicitud: Validación por suficiencia de la asignatura 20252 Cálculo I.

Concepto: Se autoriza realizar el examen de validación y se designan como calificadores a los profesores Alberto Higuera y Gilberto Arenas.

El Comité de Trabajo de Grado informa al Consejo de Escuela que se recibió la siguiente propuesta de Trabajo de Grado de la Carrera de Matemáticas, a la cual se le asignó los siguientes evaluadores:

Autor: JORGE ELÉCER GÓMEZ RÍOS. Código: 2110159.

Título del proyecto: "El Anillo de los enteros algebraicos y dominios de Dedekind"

Director: Héctor Edonis Pinedo Tapia.

Evaluadores: Alberto Higuera Marín y Arnoldo Teherán.

4. Estudiantes de posgrado

4.1 Especialización en Estadística

Bonificaciones extraordinarias de docentes

- El profesor Henry Lamos Díaz, bonificará por dirigir el trabajo de grado titulado: "*Un modelo de medición del capital psicológico para los microempresarios del Área Metropolitana de Bucaramanga mediante el uso de Ecuaciones Estructurales*" presentado por el estudiante de Especialización en Estadística Luis Armando Gelvez Acevedo, código 2138379. El profesor Henry Lamos cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

Concepto: Cumplido el trámite de informar ante el claustro de profesores, el Consejo de Escuela avala solicitud para que el profesor Henry Lamos, bonifique por dirigir el trabajo de grado del estudiante de Especialización en Estadística Luis Armando Gelvez Acevedo, código 2138379.

- La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, bonificará por evaluar el trabajo de grado titulado: "*Un modelo de medición del capital psicológico para los microempresarios del Área*"

Metropolitana de Bucaramanga mediante el uso de Ecuaciones Estructurales” presentado por el estudiante de Especialización en Estadística Luis Armando Gelvez Acevedo, código 2138379. La profesora Tulia Esther Rivera Flórez cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

Concepto: Cumplido el trámite de informar ante el claustro de profesores, el Consejo de Escuela avala solicitud para que la profesora Tulia Esther Rivera Flórez, bonifique por evaluar el trabajo de grado del estudiante de Especialización en Estadística Luis Armando Gélvez Acevedo, código 2138379.

4.2 Maestría en Educación Matemática

Solicitud de asignación de crédito condonable para los aspirantes admitidos a Maestría en Educación Matemática:

La Coordinadora de posgrado informa que una vez terminado el proceso de admisión a la Maestría en Educación Matemática del primer semestre académico de 2015, los siguientes estudiantes solicitaron asignación de crédito condonable por primera vez, porque su puntaje final así lo permite:

SANTAMARÍA BUENO ANA MILENA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.693.608, admitida al programa de Maestría en Educación Matemática, solicita asignación de crédito condonable por primera vez para el primer periodo académico de 2015, en razón a que en el proceso de selección obtuvo 74 puntos, cumpliendo así con el requisito para esta solicitud.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la asignación del crédito condonable por primera vez a la estudiante Santamaría Bueno Ana Milena, dado que en el proceso de admisión obtuvo 74 puntos. La estudiante contraprestará con un curso de precálculo.

MORENO GÓMEZ SULLY LINETH, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.719.908, admitida al programa de Maestría en Educación Matemática, solicita asignación de crédito condonable por primera vez para el primer periodo académico de 2015, en razón a que en el proceso de selección obtuvo 71 puntos, cumpliendo así con el requisito para esta solicitud.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la asignación del crédito condonable por primera vez a la estudiante Moreno Gómez Sully Lineth, dado que en el proceso de admisión obtuvo 71 puntos. La estudiante contraprestará como tutora del proyecto ASAE.

CARREÑO GRANADOS CRISTIAN EDUARDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.700.590, admitido al programa de Maestría en Educación Matemática, solicita asignación de crédito condonable por primera vez para el primer periodo académico de 2015, en razón a que en el proceso de selección obtuvo 70 puntos, cumpliendo así con el requisito para esta solicitud.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la asignación del crédito condonable por primera vez al estudiante Carreño Granados Cristian Eduardo, dado que en el proceso de admisión obtuvo 70 puntos. El estudiante contraprestará con el curso en CEDEUIS.

5. Asunto de profesores.

El Consejo de Escuela le solicita al Director de Escuela que envíe comunicación a las sedes de la Universidad pidiendo una relación de los profesores encargados de los cursos del ciclo básico de ingenierías asociados a la Escuela de Matemáticas, donde se indique número de cursos asignados a cada profesor y el horario correspondientes.

Siendo las 12:20 p.m. se da por terminada la reunión.

(original firmado)
Jorge VILLAMIZAR MORALES
Director
Escuela de Matemáticas

Gilberto ARENAS DÍAZ
Secretario